



GOBIERNO
de
CANTABRIA

CONSEJERIA DE PRESIDENCIA
Y JUSTICIA
SECRETARIA GENERAL



Vista la documentación relativa a la rendición anual del ejercicio 2015, presentada por la FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE PERSONAS SORDAS DE CANTABRIA, para su depósito en el Registro de Asociaciones, se emite la siguiente

RESOLUCIÓN

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO.- Con fecha 3 de junio de 2016, la FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE PERSONAS SORDAS DE CANTABRIA, inscrita en la Sección II con el número 26, presenta ante el Registro de Asociaciones documentación integrante de la rendición anual de cuentas del ejercicio 2015, de cara a su depósito en el Registro.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

I

La competencia para dictar la presente RESOLUCIÓN le corresponde a la Secretaría General de la Consejería de Presidencia y Justicia, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6.2 del Real Decreto 1740/2003, de 19 de diciembre, en relación con el artículo 3.3 del Decreto 61/1996, de 28 de junio.

II

El artículo 34 de la L.O. 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación, establece:

“Las asociaciones de utilidad pública deberán rendir las cuentas anuales del ejercicio anterior en el plazo de los seis meses siguientes a su finalización, y presentar una memoria descriptiva de las actividades realizadas durante el mismo ante el organismo encargado de verificar su constitución y de efectuar su inscripción en el Registro correspondiente, en el que quedarán depositadas. Dichas cuentas anuales deben expresar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera, así como el origen, cuantía, destino y aplicación de los ingresos públicos percibidos.”

III

El artículo 5 del R.D. 1740/2003, de 19 de diciembre, sobre procedimientos relativos a Asociaciones de Utilidad Pública, establece la documentación que éstas han de presentar para la rendición anual de cuentas.

IV

Las cuentas anuales de las entidades declaradas de utilidad pública, comprensivas del balance de situación, la cuenta de resultados y la memoria económica, se formularán conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos.

Mediante Resoluciones de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, fueron aprobados:

- El Plan de contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos (publicado en el BOE de 9 de abril de 2013)
- El Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos (publicado en el BOE de 10 de abril de 2013)



GOBIERNO
de
CANTABRIA

CONSEJERIA DE PRESIDENCIA
Y JUSTICIA
SECRETARIA GENERAL



V

La Orden INT/1089/2014, de 11 de junio, aprueba el modelo de memoria de actividades a utilizar en los procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública.

VI

En el presente caso, la entidad ha aportado:

- Cuentas Anuales: Balance, Cuenta de Resultados y Memoria, firmadas por la junta directiva.
- Memoria de Actividades firmada por la junta directiva

La documentación anterior se acompaña de certificado del acuerdo aprobatorio de la Asamblea General de Socios, expedido por la Secretaria con el visto bueno de la Presidenta en que consta que las cuentas anuales fueron aprobadas en Asamblea celebrada el 21 de mayo de 2016.

Por todo lo expuesto, una vez comprobada su adecuación a la normativa vigente, vistos los Antecedentes de Hecho y Fundamentos de Derecho mencionados, así como el informe técnico emitido el 15 de junio de 2016

RESUELVO

Depositar la documentación relativa a la rendición anual de cuentas del ejercicio 2015 de la Federación de Asociaciones de Personas Sordas de Cantabria en el Registro de Asociaciones de la Comunidad Autónoma de Cantabria, a efectos de constancia y publicidad.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada, ante el Consejero de Presidencia y Justicia, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a su notificación.

Santander, 16 de junio de 2016

LA SECRETARIA GENERAL

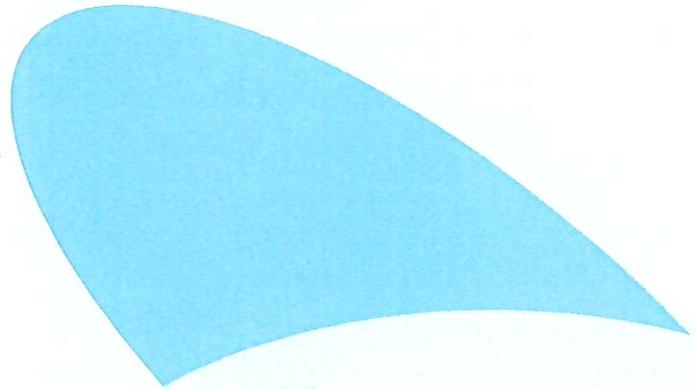
P.S. (Decreto 112/2015, de 13 de agosto- BOC 14 de agosto de 2015)

LA DIRECTORA GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA



Fdo. MARIA EUGENIA CALVO RODRIGUEZ

FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE PERSONAS SORDAS DE CANTABRIA.
REGISTRO DE ASOCIACIONES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA.



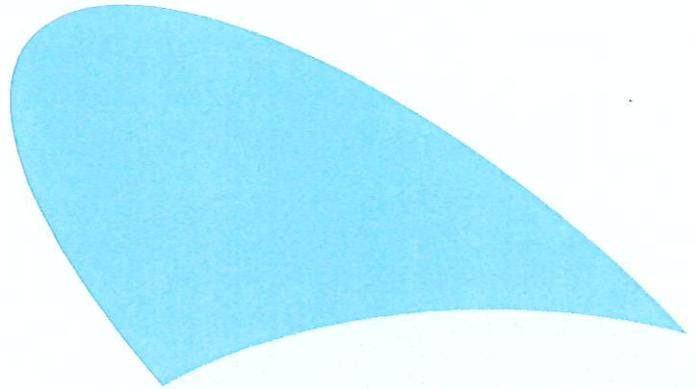
LIBRO DE CONTABILIDAD 2015

**Federación de Asociaciones
de Personas Sordas de
Cantabria**

Calle Fernando de los Ríos Num. 84 Bajo
39006 Santander - CANTABRIA -

LIBRO DE CONTABILIDAD 2015

Federación de Asociaciones de Personas Sordas de Cantabria (FESCAN)



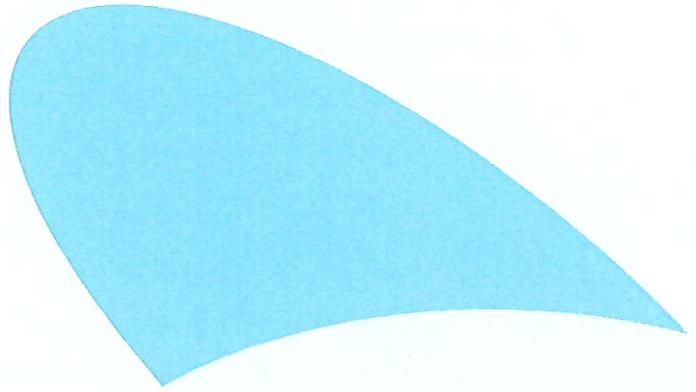
Libro de Contabilidad 2015

ÍNDICE

- Cuenta de Resultados 2015
- Balance de Situación 2015
- Presupuestos 2016
- Memoria Económica 2015
- Memoria de Actividades 2015
- Certificado de acuerdo de la Asamblea de Socios

LIBRO DE CONTABILIDAD 2015

Federación de Asociaciones de Personas Sordas de Cantabria (FESCAN)



Libro de Contabilidad 2015

CUENTA DE RESULTADOS

2015

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA FESCAN EJERCICIO 2015

Federación de Asociaciones de Personas Sordas de Cantabria

Cuenta de Resultados	NOTAS de la MEMORIA	2015	2014
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ingresos de la actividad propia		389.037,81	365.056,48
a) Cuotas de asociados y afiliados	13	688,00	644,00
b) Aportaciones de usuarios	13	118.154,84	114.091,81
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	14	270.194,97	250.320,67
3. Gastos por ayudas y otros		-10.560,74	-4.965,27
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	13	-3.553,76	-4.751,57
d) Reintegros de subvenciones, donaciones y legados	13-14	-7.006,98	-213,70
6. Aprovisionamientos	13	-3.338,56	-2.724,63
7. Otros ingresos de la actividad	13	874,39	1.160,10
8. Gastos de personal	13	-299.562,85	-297.622,49
9. Otros gastos de la actividad	13	-49.606,44	-33.323,88
10. Amortización del inmovilizado	5	-14.751,58	-16.015,97
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	14	5.977,93	13.305,51
A1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+3+6+7+8+9+10+11)		18.069,96	24.869,85
14. Ingresos financieros	13	8,15	8,44
15. Gastos financieros	13	-11.929,70	-12.873,16
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15)		-11.921,55	-12.864,72
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		6.148,41	12.005,13
19. Impuesto sobre beneficios		0,00	0,00
A.4) VARIACION DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3 + 19)		6.148,41	12.005,13
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
1. Subvenciones recibidas	14	272.257,68	233.486,74
2. Donaciones y legados recibidos		0,00	6.400,00
3. Otros ingresos y gastos		0,00	0,00
4. Efecto impositivo		0,00	0,00
B.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4)		272.257,68	239.886,74
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Subvenciones recibidas	14	-276.172,90	-257.226,18
2. Donaciones y legados recibidos		0,00	-6.400,00
3. Otros ingresos y gastos		0,00	0,00
4. Efecto impositivo		0,00	0,00
C.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)		-276.172,90	-263.626,18
D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1+C.1)		-3.915,22	-23.739,44
E) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO		0,00	0,00
F) AJUSTES POR ERRORES		0,00	0,00
G) VARIACIONES EN EL FONDO SOCIAL		0,00	0,00
H) OTRAS VARIACIONES	11	-4.371,43	0,00
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		-2.138,24	-11.734,31

Santander, 29 de Abril de 2016

TESORERO

JOSE MARÍA VERGARA DEL RÍO

VOCAL

ALFREDO MARTÍN MÉNDEZ

SECRETARIA GENERAL

M^a CARMEN LIÑERO MUÑIZ

VOCAL

FCO JAVIER RODRIGO RONDA

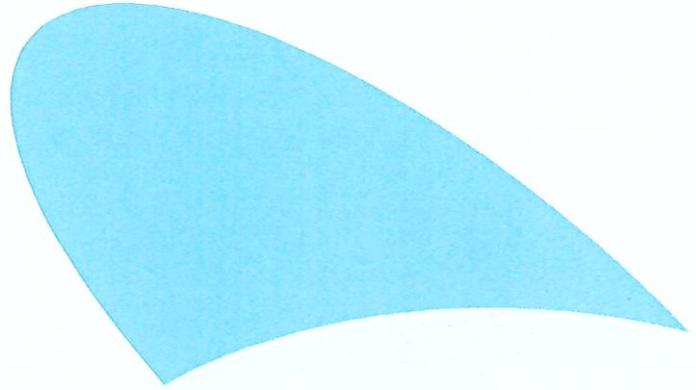
M^a CRISTINA BRANDARIZ LOUSA

VOCAL

PILAR ENCINAS VESGA

LIBRO DE CONTABILIDAD 2015

Federación de Asociaciones de Personas Sordas de Cantabria (FESCAN)



Libro de Contabilidad 2015

BALANCE DE SITUACIÓN

2015

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO FESCAN EJERCICIO 2015

Federación de Asociaciones de Personas Sordas de Cantabria

ACTIVO	NOTAS de la MEMORIA	2015	2014
A) ACTIVO NO CORRIENTE		514.605,34	530.225,98
I. Inmovilizado intangible	5	298,92	139,44
III. Inmovilizado material	5	506.613,45	522.393,57
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo	7	200,00	200,00
VI. Inversiones financieras a largo plazo	7	7.492,97	7.492,97
B) ACTIVO CORRIENTE		82.894,43	131.903,52
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	9	30.855,00	39.915,51
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		50.817,67	90.842,38
VII. Periodificaciones a corto plazo		73,72	71,41
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		1.148,04	1.074,22
TOTAL ACTIVO (A+B)		597.499,77	662.129,50

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS de la MEMORIA	2015	2014
A) PATRIMONIO NETO		370.728,59	372.866,83
A-1) Fondos propios		254.787,02	253.010,04
I. Fondo Social	11	242.978,19	242.978,19
II. Reservas	3-11	5.660,42	0,00
III. Excedentes de ejercicios anteriores	11	0,00	-1.973,28
IV. Excedente del ejercicio	3-11	6.148,41	12.005,13
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	14	115.941,57	119.856,79
B) PASIVO NO CORRIENTE		128.257,44	141.561,64
II. Deudas a largo plazo		128.257,44	141.561,64
1. Deudas con entidades de crédito	8	128.257,44	141.561,64
C) PASIVO CORRIENTE		98.513,74	147.701,03
III. Deudas a corto plazo		68.199,61	102.600,33
1. Deudas con entidades de crédito	8	67.660,47	98.722,38
3. Otras deudas a corto plazo		539,14	3.877,95
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		23.297,38	39.455,39
2. Otros acreedores	12	23.297,38	39.455,39
VII. Periodificaciones a corto plazo		7.016,75	5.645,31
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		597.499,77	662.129,50



Vº Bº PRESIDENTA
Mª CRISTINA BRANDARIZ LOUSA
Federación de Asociaciones de Personas Sordas de Cantabria

VOCAL
PILAR ENCINAS VESGA

SECRETARIA GENERAL

Mª CARMEN LIÑERO MUÑIZ

VOCAL
FCO JAVIER RODRIGO RONDA

Santander, 29 de Abril de 2016

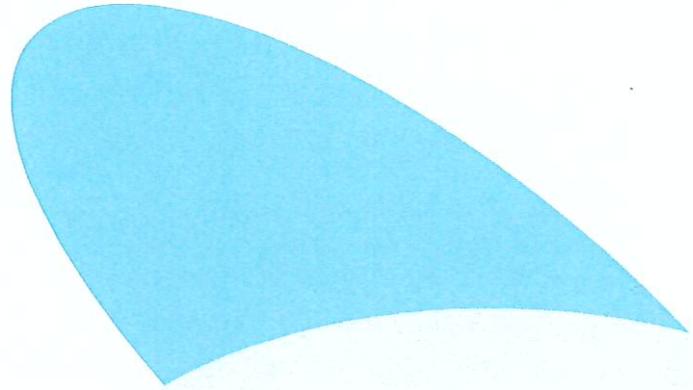
TESORERO

JOSE MARÍA VERGARA DEL RÍO

VOCAL
ALFREDO MARTÍN MÉNDEZ

LIBRO DE CONTABILIDAD 2015

Federación de Asociaciones de Personas Sordas de Cantabria (FESCAN)



Libro de Contabilidad 2015

PRESUPUESTOS

2016

PRESUPUESTO ESTIMADO ANUAL FESCAN EJERCICIO 2015

Federación de Asociaciones de Personas Sordas de Cantabria

Presupuesto	2016
INGRESOS DE FUNCIONAMIENTO	
Cuotas de asociados y afiliados	700,00
Aportaciones de usuarios	130.396,46
Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado	284.893,54
Ingresos financieros	10,00
TOTAL INGRESOS DE OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	416.000,00
TOTAL INGRESOS PRESUPUESTADOS	
GASTOS CORRIENTES DE FUNCIONAMIENTO	
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	11.200,00
Aprovisionamientos	5.200,00
Gastos de personal	321.000,00
Amortizaciones, provisiones y otros gastos de explotación	68.100,00
Gastos financieros y gastos asimilados	10.500,00
TOTAL GASTOS CORRIENTES DE FUNCIONAMIENTO	416.000,00
TOTAL GASTOS PRESUPUESTADOS	

Santander, 29 de Abril de 2016



Fescan
Federación de Personas Sordas de Cantabria

Vº Bº PRESIDENTA

M^a CRISTINA BRANDARIZ LOUSA

VOCAL

PILAR ENCINAS VESGA

SECRETARIA GENERAL

M^a CARMEN LIÑERO MUÑIZ

VOCAL

FCO JAVIER RODRIGO RONDA

TESORERO

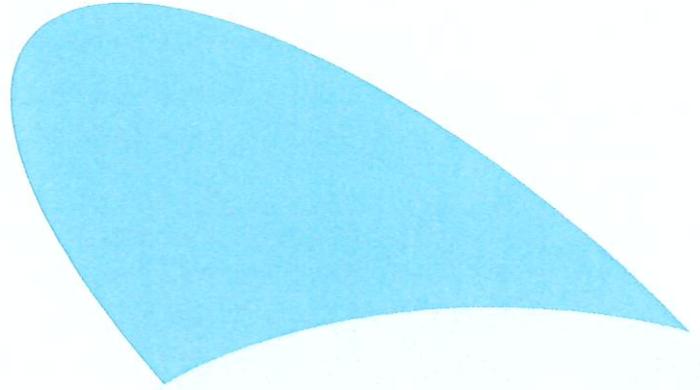
JOSE MARIA VERGARA DEL RIO

VOCAL

ALFREDO MARTIN MÉNDEZ

LIBRO DE CONTABILIDAD 2015

Federación de Asociaciones de Personas Sordas de Cantabria (FESCAN)



Libro de Contabilidad 2015

MEMORIA ECONÓMICA

2015

MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA EJERCICIO 2015

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La **Federación de Asociaciones de Personas Sordas de Cantabria** (FESCAN) es la organización que asume la representación y defensa de los intereses de las Asociaciones de las personas Sordas que las integran y de las personas Sordas en general, afiliadas o no a alguna de las asociaciones federadas, con preferencia de las primeras.

La FESCAN es un organismo **AUTÓNOMO** y **SIN ÁNIMO DE LUCRO**, posee personalidad jurídica propia, distinta de la que conservan las asociaciones miembros y con capacidad plena de obrar. Es independiente de partidos políticos, confesiones religiosas u organizaciones sindicales.

La FESCAN nace con el impulso de las **TRES ASOCIACIONES** existentes en la actualidad en la Comunidad Autónoma de Cantabria (Asociación de Sordos de Santander y Cantabria, Asociación Comarcal de Sordos de Laredo y Asociación de Sordos del Besaya) con el fin de aunar los esfuerzos de toda la Comunidad Sorda en su lucha por la mejora de la calidad de vida de las Personas Sordas en todos los ámbitos.

Figura inscrita en el Registro de Asociaciones de Cantabria Sección 2º Num. 26; en el Registro de Entidades Sociales Num. 39/4330000; y en el Registro Municipal de Asociaciones del Ayuntamiento de Santander Num. 630. Fue declarada de "**UTILIDAD PÚBLICA**" la Federación de Personas Sordas de Cantabria en virtud de la Orden del Ministerio de Interior de fecha 17 de marzo de 2008.

Manteniendo su propia autonomía, la FESCAN es miembro de la **Confederación Estatal de Personas Sordas** (CNSE) y de **Comité Autonómico de Entidades de Representantes de Minusválidos de Cantabria** (CERMI CANTABRIA)

El domicilio social y fiscal de la FESCAN se encuentra en Santander, Calle Fernando de los Ríos Num. 84 Bajo, y CIF número **G-39529631**.

Representantes de las tres Asociaciones de Cantabria se reunieron en Asamblea General celebrada en Santander el día **9 de Febrero de 2002** en la que acordaron constituir la Federación de Personas Sordas de Cantabria.

Sus Estatutos se encuentran adaptados a la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación, y sobre las obligaciones de rendición anual de las cuentas le es de aplicación el Real Decreto 1740/2003, de 19 de diciembre, sobre procedimientos relativos a las Asociaciones de Utilidad Pública.

La federación ha obtenido la renovación de **Sello de Compromiso hacia la Excelencia Europea 200+** por su sistema de gestión de acuerdo con el **Modelo EFQM** el día 14 de Diciembre de 2015 (Certificado Num. CEG/15/RE01/0067).

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

- **IMAGEN FIEL** Las **Cuentas Anuales del ejercicio 2015** adjuntas han sido formuladas por la Junta Directiva a partir de los registros contables de la entidad a 31 de diciembre de 2015 y en ellas se han realizado conforme a la normativa aplicable según el Real Decreto 1491/2011, por el que se aprueban las normas de adaptación del **Plan General Contable para Entidades sin fines de lucro**.

Las Cuentas Anuales se han elaborado y visto bueno de la Junta Directiva el día 29 de Abril de 2016 y se someterán a la aprobación por la Asamblea General Ordinaria de Socios. Las **Cuentas Anuales del ejercicio anterior** (2014), fueron aprobadas por la Asamblea General con fecha 9 de Mayo de 2015.

- **PRINCIPIOS CONTALES NO OBLIGATORIOS APLICADOS** La entidad ha elaborado sus estados financieros aplicando los principios contables obligatorios.
- **ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE** La entidad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.
- **COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN** La información ha podido ser comparada, por lo que las cuentas anuales del ejercicio se presentan comparadas con las del ejercicio precedente.
- **ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS** No existen elementos patrimoniales que estén registrados en dos o más partidas del balance.
- **CAMBIOS EN CRITERIOS CONTALES** No existen diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales.
- **CORRECCIÓN DE ERRORES** No existen ninguna corrección de error en el ejercicio contable.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

La propuesta de aplicación del **resultado positivo del ejercicio 2015** es la siguiente:

BASES DE REPARTO	IMPORTE
Excedente del Ejercicio 2015 (Positivo)	6.148,41
TOTAL	6.148,41

DISTRIBUCIÓN	IMPORTE
A Reservas	6.148,41
TOTAL	6.148,41

Inscrita en el Registro de Asociaciones de Cantabria, sección 2.ª, n.º 26 - Reg. de Entidades Sociales n.º: 39/4330000 - Reg. Municipal de Asociaciones del Ayuntamiento de Santander n.º 630 - C.I.F. - G-39529631
Declarada de utilidad pública 17 marzo 2008

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los criterios contables aplicados en relación con las diferentes partidas son los siguientes:

INMOVILIZADO INTANGIBLE Las aplicaciones informáticas se encuentran valoradas por el precio de adquisición, encontrándose amortizadas en su totalidad.

INMOVILIZADO MATERIAL Se encuentran valorados al precio de adquisición, que incluye, además del importe facturado por el vendedor, todos los gastos adicionales producidos hasta su puesta en condiciones de funcionamiento, así como, el Impuesto sobre el Valor Añadido y otros impuestos no recuperables por la Entidad. Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes de inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien en la medida que supongan un aumento de su capacidad productiva o alargamiento de su vida útil.

Las amortizaciones se calculan según el método lineal, previendo valores residuales nulos y en función de los años de vida útil estimada de los bienes. Los coeficientes de amortización aplicados a los elementos del inmovilizado material son los siguientes:

DESCRIPCIÓN	%
Aplicaciones Informáticas	25
Construcciones	2
Instalaciones eléctricas	12
Equipos procesos información	25-15
Otro inmovilizado material	10

INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Activos Financieros: Las **Participaciones en entidades del grupo** se encuentran valoradas por su precio de adquisición y las **Fianzas constituidas a largo plazo**, corresponden a los importes entregados por contratos de alquiler y suministros.

Pasivos financieros: Los **préstamos** se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio de devengo.

EXISTENCIAS Las existencias se valoran al precio de adquisición.

SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS Las subvenciones de capital tienen el carácter de no reintegrables y se valoran por el importe concedido, imputándose al resultado del ejercicio la parte proporcional por la depreciación de los activos financiados con dichas subvenciones, habiéndose cumplido todas las condiciones asociadas a su concesión.

Las subvenciones y donaciones, cualquiera que sea su naturaleza, afectas a la actividad propia de la Entidad, se imputan, en todo caso, como un ingreso ordinario del ejercicio en que han sido concedidas, si bien, aquellas subvenciones cuyo período de ejecución devenga entre el ejercicio actual y el posterior, son objeto de periodificación por el importe estimado del gasto pendiente de incurrir para la cual fue concedida.

INGRESOS Y GASTOS Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Los ingresos de la actividad propia son periodificados en función del período de aplicación de los mismos. La parte pendiente de imputar a resultados figura en la partida "Pasivo Corriente" (Periodificaciones a corto plazo).

Inscrita en el Registro de Asociaciones de Cantabria, sección 2.ª, n.º 26 - Reg. de Entidades Sociales núm.: 39/4330000 - Reg. Municipal de Asociaciones del Ayuntamiento de Santander n.º 630 - C.I.F. - G.-39529631
Declarada de utilidad pública 17 marzo 2008

5. INMOVILIZADO INTANGIBLE, MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS

a) Inmovilizado intangible

La composición y el movimiento de las partidas que componen el **Inmovilizado Intangible** y su amortización acumulada durante el ejercicio 2015 se resumen en los siguientes cuadros:

COSTE

Partidas	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Aplicaciones Informáticas	6.018,14	318,23	(0,00)	6.336,37
TOTAL (Euros)	6.018,14	318,23	(0,00)	6.336,37

AMORTIZACIÓN ACUMULADA

Partidas	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Aplicaciones Informáticas	(5.878,70)	(158,75)	0,00	(6.037,45)
TOTAL (Euros)	(5.878,70)	(158,75)	0,00	(6.037,45)

VALORES NETOS

Partidas	Valor Inicial	Valor Final
Aplicaciones Informáticas	139,44	298,92
TOTAL (Euros)	139,44	298,92

b) Inmovilizado Material

La composición y el movimiento de las partidas que componen el **Inmovilizado Material** y su amortización acumulada durante el ejercicio 2015 se resumen en los siguientes cuadros:

COSTE

Partidas	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Terrenos y bienes naturales	78.577,06	0,00	(0,00)	78.577,06
Construcciones	459.346,67	0,00	(0,00)	459.346,67
Otras instalaciones	18.774,98	0,00	(0,00)	18.774,98
Mobiliario	41.588,51	922,71	(0,00)	42.511,22
Equipos Procesos de Información	17.360,90	1.140,00	(0,00)	18.500,90
Anticipos Inmovilizaciones Materiales	3.250,00	0,00	(3.250,00)	0,00
TOTAL (Euros)	618.898,12	2.062,71	(3.250,00)	617.710,83

AMORTIZACIÓN ACUMULADA

Partidas	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Construcciones	(40.018,98)	(9.186,93)	0,00	(49.205,91)
Otras instalaciones	(8.857,65)	(2.252,99)	0,00	(11.110,64)
Mobiliario	(31.221,56)	(2.817,03)	0,00	(34.038,59)
Equipos Procesos de Información	(16.406,36)	(335,88)	0,00	(16.742,24)
TOTAL (Euros)	(96.504,55)	(14.592,83)	0,00	(111.097,38)

VALORES NETOS

Partidas	Valor Inicial	Valor Final
Terrenos y bienes naturales	78.577,06	78.577,06
Construcciones	419.327,69	410.140,76
Otras instalaciones	9.917,33	7.664,34
Mobiliario	10.366,95	8.472,63
Equipos Procesos de Información	954,54	1.758,66
Anticipos Inmovilizaciones Materiales	3.250,00	0,00
TOTAL (Euros)	522.393,57	506.613,45

c) Inversiones Inmobiliarias

No existe ninguna inversión inmobiliaria.

6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

La entidad no dispone de bienes de estas características.

7. ACTIVOS FINANCIEROS

Las partidas que componen las inversiones financieras del ejercicio 2015 se resumen en el siguiente cuadro:

Partidas	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Participaciones a L/P entidades grupo/asociadas	200,00	0,00	(0,00)	200,00
Participaciones a L/P otras partes vinculadas	300,55	0,00	(0,00)	300,55
Fianzas constituidas a L/P	7.192,42	0,00	(0,00)	7.192,42
TOTAL (Euros)	7.692,97	0,00	(0,00)	7.692,97

Inscrita en el Registro de Asociaciones de Cantabria, sección 2.ª, n.º 26 - Reg. de Entidades Sociales num.: 39/4330000 - Reg. Municipal de Asociaciones del Ayuntamiento de Santander n.º 630 - C.I.F. - G-39529631
Declarada de utilidad pública 17 marzo 2008

Las participaciones en entidades del grupo/asociadas corresponden a las participaciones en el capital social de la empresa "SIGNALIA". Y las participaciones en otras partes vinculadas corresponden a las participaciones obligatorias de la "Caja Rural Burgos". Dichas participaciones no cotizan en Bolsa.

Las fianzas constituidas a largo plazo al 31 de Diciembre de 2015 corresponden a las fianzas depositadas en los contratos de suministro de las empresas E-ON, AQUALIA y SERCOSAN y en el Contrato del Servicio de Intérpretes de Lenguaje de Signos para los Centros y Servicios Públicos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

8.- PASIVOS FINANCIEROS

Las partidas que componen los pasivos financieros del ejercicio 2015 se resumen en el siguiente cuadro:

Categoría (Deudas con entidades de crédito)	Instrumentos financieros a largo plazo	
	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
Préstamo Hipotecario Liberbank	128.257,44	141.561,64
TOTAL (Euros)	128.257,44	141.561,64

Categoría (Deudas con entidades de crédito)	Instrumentos financieros a corto plazo	
	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
Préstamo Hipotecario Liberbank	13.199,47	12.421,49
Tarjeta VISA Liberbank	193,00	0,00
Cuenta Crédito Liberbank	8.320,93	28.912,45
Cuenta Anticipos Caja Rural Burgos	45.947,07	57.388,44
TOTAL (Euros)	67.660,47	98.722,38

9. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

El movimiento durante el ejercicio 2015 ha sido el siguiente:

Partidas	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Usuarios deudores	382,00	290,00	(382,00)	290,00
Patrocinadores, afiliados y otros deudores	39.533,51	105.000,33	(113.968,84)	30.565,00
TOTAL (Euros)	39.915,51	105.290,33	(114.350,84)	30.855,00

El saldo con "Usuarios deudores" corresponde a las cantidades pendientes de pago de los alumnos de los cursos de Lengua de Signos Española. Y el saldo con "Patrocinadores" corresponde a los importes pendientes de pago de las facturas y subvenciones privadas concedidas hasta la fecha de cierre del ejercicio.

10. BENEFICIARIOS-ACREEDORES

Se han producido movimientos en las partidas que componen la cuenta Beneficiarios-Acreedores pero dicha cuenta refleja saldo cero a 31 de diciembre de 2015.

11. FONDOS PROPIOS

El total de Fondos Propios al cierre del ejercicio 2015 reflejan un saldo positivo de **254.787,02 euros**. El movimiento durante el ejercicio 2015 ha sido el siguiente:

Partidas	Saldo Inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo Final
Fondos Social	242.978,19	0,00	(0,00)	242.978,19
Reservas Voluntarias	0,00	2.295,19 ¹ 3.877,95 ²	(512,72) ²	5.660,42
Excedentes de ejercicios anteriores	(1.973,28)	9.709,94 ¹	(7.736,66) ²	(0,00)
Excedente de ejercicio	12.005,13	6.148,41	(12.005,13) ¹	6.148,41
TOTAL (Euros)	253.010,04	22.031,49	(20.254,51)	254.787,02

- 1.- Distribución de Excedente de Ejercicio 2014. Importe 12.005,13 euros.
- 2.- Ajustes de Ingresos y Gastos de Ejercicio 2014.

ORIGEN DE LOS AUMENTOS. Los aumentos de "Reservas Voluntarias" y "Excedentes de ejercicios anteriores" se producen por la distribución de Resultado del ejercicio 2014 (12.005,13 euros). Y el aumento del "Excedente del ejercicio" son los resultados del ejercicio 2015 (6.148,41 euros). Y también se producen Ajustes de Ingresos y Gastos de Ejercicio 2014 en los aumentos de "Reservas Voluntarias".

ORIGEN DE LAS DISMINUCIONES. La disminución del "Excedente del ejercicio" se produce por el paso a "Excedentes de ejercicios anteriores" y "Reservas Voluntarias" del resultado del Ejercicio 2014 (12.005,13 euros). Y Ajustes de Ingresos y Gastos de Ejercicio 2014 en las disminuciones de "Reservas Voluntarias" y "Excedentes de ejercicios anteriores".

12. SITUACIÓN FISCAL

La FESCAN, por la naturaleza de sus actividades, está exenta de tributar por el **Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA)**. Y respecto al Impuesto sobre Sociedades se encuentra dentro del régimen de entidades parcialmente exentas, las rentas que obtiene la entidad son en su totalidad exentas, por lo que ha presentado declaración de sus rentas exentas. Por otra parte, se encuentra al corriente de pago con la **Hacienda Pública** y con la **Seguridad Social**.

Partidas	Saldo Inicial
Hacienda Pública (IRPF)	1.997,95
Seguridad Social	8.402,23
TOTAL (Euros)	10.400,18

13. INGRESOS Y GASTOS

GASTOS	
3. Ayudas monetarias y otros	10.560,74
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	3.553,76
Reintegros de Subvenciones	7.006,98
6. Aprovisionamientos	3.338,56
Compras de bienes destinados a la actividad	3.338,56
8. Gastos de personal	299.562,85
Sueldos y Salarios	230.079,65
Indemnizaciones	1.665,90
Seguridad Social a cargo de la empresa	65.580,03
Otros Gastos Sociales	2.237,27
9. Otros gastos de la actividad	49.606,44
Arrendamientos y cánones	1.021,47
Reparaciones y conservación	3.851,28
Servicios profesionales independientes	28.211,52
Primas de Seguros	811,72
Servicios bancarios y similares	1.435,59
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	331,19
Suministros	3.698,33
Otros servicios y tributos	7.091,00
Otros gastos	3.154,34
15. Gastos financieros	11.929,70
Gastos financieros	11.929,70
INGRESOS	
Cuota de usuarios y afiliados	118.842,84
Cuotas de asociados y afiliados	688,00
Aportaciones de usuarios	118.154,84
Otros ingresos de explotación	882,54
Otros ingresos de la actividad	874,39
Ingresos financieros	8,15

Inscrita en el Registro de Asociaciones de Cantabria, sección 2.ª, n.º 26 - Reg. de Entidades Sociales núm.: 39/4330000 - Reg. Municipal de Asociaciones del Ayuntamiento de Santander n.º 630 - C.I.F. - G-39529631
 Declarada de utilidad pública 17 marzo 2008

14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Entidad concedente	Nombre de proyecto	Año de concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Pendiente de imputar a resultados
Subvenciones de explotación afectas a la actividad propia							
Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad	ADECOSOR. Programa 0,7%IRPF.	2015	2015	9.500,00	0,00	9.500,00	0,00
	FAMILIAS. Programa 0,7%IRPF.	2015	2015	4.750,00	0,00	4.750,00	0,00
	Volantes ILSE	2015	2015	5.990,77	0,00	5.990,77	0,00
ICASS	Programas de Desarrollo Autónomo y Familiar y de Supresión de las Barreras de Comunicación de las personas sordas de Cantabria.	2015	2015	59.894,15	0,00	59.894,15	0,00
	SVISUAL	2015	2015	14.860,00	0,00	14.860,00	0,00
	SILPES	2015	2015	3.502,15	0,00	3.502,15	0,00
Servicio de Cántabro de Empleo	Servicio de Intermediación Laboral y Social	2015	2015	59.335,60	0,00	59.335,60	0,00
	FPO Curso Comunicación LSE	2015	2015	29.553,75	0,00	29.553,75	0,00
Consejería de Educación	Programa de Apoyo dirigido al Alumnado con discapacidad auditiva de Cantabria.	2015	2015	50.000,00	0,00	50.000,00	0,00
Dirección General de Salud Pública	Educación y Prevención contra las drogas accesible para personas sordas	2015	2015	2.022,53	0,00	2.022,53	0,00
	Salud de la Infancia y Adolescencia para personas sordas de Cantabria	2015	2015	3.158,73	0,00	3.158,73	0,00
Ayuntamiento de Santander	Participación ciudadana	2015	2015	200,00	0,00	200,00	0,00
TOTAL Subvenciones de Explotación (Entidades Públicas)				242.767,68	0,00	242.767,68	0,00
Fundación ONCE	Formación y Empleo para personas sordas	2015	2015	27.427,29	0,00	27.427,29	0,00
TOTAL Subvenciones de Explotación (Entidades Privadas)				27.427,29	0,00	27.427,29	0,00
TOTAL SUBVENCIONES DE EXPLOTACIÓN				270.194,97	0,00	270.194,97	0,00

Inscrita en el Registro de Asociaciones de Cantabria, sección 2.ª, n.º 26 - Reg. de Entidades Sociales núm.: 39/4330000 - Reg. Municipal de Asociaciones del Ayuntamiento de Santander n.º 630 - C.I.F. - G-39529631
Declarada de utilidad pública 17 marzo 2008

Entidad concedente	Nombre de proyecto	Año de concesión	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Pendiente de imputar a resultados
Subvenciones de Capital afectas a la actividad propia						
Fundación ONCE	FESCAN. Equipos Informáticos	2004	12.000,00	327,26	296,15	31,11
Obra Social La Caixa	FESCAN: Mobiliario	2004	20.000,00	1.131,97	1.028,57	103,40
Fundación ONCE	FESCAN: Compra Sede Social	2009	35.000,00	30.934,25	700,00	30.234,25
Fundación ONCE	FESCAN: Reforma Sede Social 1º Fase	2009	30.397,50	28.453,72	607,95	27.845,77
Fundación ONCE	FESCAN: Reforma Sede Social 2º Fase	2010	31.500,00	29.485,73	630,00	28.855,73
Obra Social La Caixa	FESCAN: Reforma Sede Social	2010	20.000,00	18.721,10	400,00	18.321,10
Obra Social Caja de Burgos	FESCAN: Equipamiento Sede Social	2010	2.000,00	794,17	142,78	651,39
Obra Social Bancaja	FESCAN: Equipamiento Sede Social	2011	856,00	138,37	40,37	98,00
Fundación ONCE	FESCAN: Equipamiento	2011	14.772,00	8.155,62	1.725,07	6.430,55
Fundación ONCE	FESCAN: Equipamiento	2014	1.858,68	1.714,60	339,28	1.375,32
Fundación ONCE	Formación y Empleo para Personas Sordas. Equipamiento	2015	922,71	922,71	27,94	894,77
ICASS	Svisual. Equipamiento	2015	1.140,00	1.140,00	39,82	1.100,18
TOTAL Subvenciones Capital (Entidades Privadas)			170.446,89	121.919,50	5.977,93	115.941,57

El movimiento durante el ejercicio 2015 en las cuentas de Balance de Situación es la siguiente:

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Subvenciones de Explotación	0,00	270.194,97	(270.194,97)	0,00
Subvenciones de Capital	119.856,79	2.062,71	(5.977,93)	115.941,57
TOTAL	119.856,79	272.257,68	(276.172,90)	115.941,57

La partida "Reintegro de subvenciones, donaciones y legados" de la cuenta de resultado refleja un saldo negativo de 7.006,98 euros, debido al reintegro de la subvención concedida por el Servicio Cántabro de Empleo durante el ejercicio 2015.

15.- Actividades de la Entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de Administración.

15.1. Actividad de la Entidad.

I. ACTIVIDADES REALIZADAS.

A- Identificación de la actividad		
Denominación de la actividad	Programa de Supresión de Barreras de Comunicación	
Tipo de Actividad	Propia	
Lugar de desarrollo de la actividad	Cantabria	
Descripción de la actividad	Todas las actividades de este problema tienen como objetivo favorecer el acceso de las personas a la Información y lograr la supresión de las Barreras de Comunicación.	
B- Recursos humanos empleados en la actividad		
Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	11	9.918
C- Beneficiarios o usuarios empleados en la actividad		
Tipo	Número (Previsto)	Número (Realizado)
Personas físicas	280	262
D- Recursos económicos empleados en la actividad		
Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Aprovisionamientos	3.338,56	3.338,56
Gastos de personal	101.844,20	101.844,20
Otros gastos de la actividad	6.104,54	6.104,54
TOTAL	111.287,30	111.287,30

A- Identificación de la actividad		
Denominación de la actividad	Programa de Desarrollo Autónomo y Familiar	
Tipo de Actividad	Propia	
Lugar de desarrollo de la actividad	Cantabria	
Descripción de la actividad	Todas las actividades de este problema tienen como objetivo favorecer el desarrollo autónomo y familiar de las personas Sordas de Cantabria. Para conseguirlo se trabaja tanto con la persona Sorda como con su familia.	
B- Recursos humanos empleados en la actividad		
Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	4	6.043
C- Beneficiarios o usuarios empleados en la actividad		
Tipo	Número (Previsto)	Número (Realizado)
Personas físicas	120	100
D- Recursos económicos empleados en la actividad		
Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos de personal	65.702,75	65.702,75
Otros gastos de la actividad	2.927,73	2.927,73
TOTAL	68.630,48	68.630,48

A- Identificación de la actividad		
Denominación de la actividad	Programa de Orientación Educativa	
Tipo de Actividad	Propia	
Lugar de desarrollo de la actividad	Cantabria	
Descripción de la actividad	Todas las actividades de este problema tienen como objetivo Favorecer la calidad educativa de las personas Sordas en Cantabria.	
B- Recursos humanos empleados en la actividad		
Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	3	4.542
C- Beneficiarios o usuarios empleados en la actividad		
Tipo	Número (Previsto)	Número (Realizado)
Personas físicas	120	108
D- Recursos económicos empleados en la actividad		
Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos de personal	51.930,51	51.930,51
Otros gastos de la actividad	2.820,25	2.820,25
TOTAL	54.750,76	54.750,76

A- Identificación de la actividad		
Denominación de la actividad	Programa de Formación y Empleo	
Tipo de Actividad	Propia	
Lugar de desarrollo de la actividad	Cantabria	
Descripción de la actividad	Todas las actividades de este problema tienen como objetivo Mejorar las condiciones de empleabilidad de las personas Sordas.	
B- Recursos humanos empleados en la actividad		
Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	5	1.892
C- Beneficiarios o usuarios empleados en la actividad		
Tipo	Número (Previsto)	Número (Realizado)
Personas físicas	240	236
D- Recursos económicos empleados en la actividad		
Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	7.006,98	7.006,98
Gastos de personal	25.544,97	25.544,97
Otros gastos de la actividad	20.047,76	20.047,76
Amortización de inmovilizado	945,53	945,53
TOTAL	53.545,24	53.545,24

Inscrita en el Registro de Asociaciones de Cantabria, sección 2.ª, n.º 26 - Reg. de Entidades Sociales núm.: 39/4330000 - Reg. Municipal de Asociaciones del Ayuntamiento de Santander n.º 630 - C.I.F. - G-39529631
Declarada de utilidad pública 17 marzo 2008

A- Identificación de la actividad		
Denominación de la actividad	Programa de Fomento de movimiento asociativo y voluntariado	
Tipo de Actividad	Propia	
Lugar de desarrollo de la actividad	Cantabria	
Descripción de la actividad	Todas las actividades de este problema tienen como objetivo Fomentar el movimiento asociativo, buscar recursos para las asociaciones, organizar actividades, contactar con Instituciones Públicas, difundir la existencia de las asociaciones, etc. y Realizar actividades realizadas de un modo desinteresado y altruista sin contraprestación económica en actividades de interés general y en beneficio de las personas Sordas y la Comunidad Sorda de Cantabria.	
B- Recursos humanos empleados en la actividad		
Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	5	4.150
Personal voluntario	9	360
C- Beneficiarios o usuarios empleados en la actividad		
Tipo	Número (Previsto)	Número (Realizado)
Personas físicas	2.500	2.530
D- Recursos económicos empleados en la actividad		
Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos de personal	38.215,65	38.215,65
Otros gastos de la actividad	3.055,43	3.055,43
TOTAL	41.271,08	41.271,08

A- Identificación de la actividad		
Denominación de la actividad	Gestión	
Tipo de Actividad	Propia	
Lugar de desarrollo de la actividad	Cantabria	
Descripción de la actividad	Gestiones de la entidad, órganos de gobierno, actividad administrativa de los proyectos de la entidad.	
B- Recursos humanos empleados en la actividad		
Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	1	1.960
C- Beneficiarios o usuarios empleados en la actividad		
Tipo	Número (Previsto)	Número (Realizado)
***	0	0
D- Recursos económicos empleados en la actividad		
Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	3.553,76	3.553,76
Gastos de personal	16.324,77	16.324,77
Otros gastos de la actividad	14.650,73	14.650,73
Amortización de inmovilizado	13.806,05	13.806,05
Gastos financieros	11.929,70	11.929,70
TOTAL	60.265,01	60.265,01

II. RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES EMPLEADOS POR LA ENTIDAD

GASTOS/INVERSIONES	Supresión de Barreras de Comunicación	Desarrollo Autónomo y Familiar	Orientación Educativa	Formación y Empleo	Movimiento asociativo y voluntariado	Gestión	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00	0,00	7.006,98	0,00	3.553,76	10.560,74	0,00	10.560,74
Aprovisionamientos	3.338,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.338,56	0,00	3.338,56
Gastos de personal	101.844,20	65.702,75	51.930,51	25.544,97	38.215,65	16.324,77	299.562,85	0,00	299.562,85
Otros gastos de la actividad	6.104,54	2.927,73	2.820,25	20.047,76	3.055,43	14.650,73	49.606,44	0,00	49.606,44
Amortización de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	945,53	0,00	13.806,05	14.751,58	0,00	14.751,58
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11.929,70	11.929,70	0,00	11.929,70
Subtotal gastos	111.287,30	68.630,48	54.750,76	53.545,24	41.271,08	60.265,01	389.749,87	0,00	389.749,87
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Subtotal inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	111.287,30	68.630,48	54.750,76	53.545,24	41.271,08	60.265,01	389.749,87	0,00	389.749,87

III. RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES OBTENIDOS POR LA ENTIDAD

INGRESOS OBTENIDOS POR LA ENTIDAD	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00	8,15
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	47.000,00	48.154,88
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	0,00	0,00
Subvenciones del sector publico	261.034,12	242.807,50
Contratos del sector publico	70.000,00	69.999,96
Subvenciones del sector privado	42.873,00	33.365,40
Aportaciones privadas (donaciones y legados)	3.000,00	0,00
Cuotas de asociados y afiliados	640,00	688,00
Otros tipos de ingresos	1.452,88	874,39
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS.	426.000,00	395.898,28

IV. CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

DESCRIPCIÓN	Entidad	Ingresos	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
Programa de Desarrollo Autónomo y Familiar de Supresión de Barreras de Comunicación	Instituto Cántabro de Servicios Sociales	59.894,15	59.894,15	
Programa Svisual	Instituto Cántabro de Servicios Sociales	16.000,00	16.000,00	
Programa de Apoyo dirigido al Alumnado con discapacidad auditiva de Cantabria	Consejería de Educación	50.000,00	52.493,44	

15.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

1. GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de cálculo	Renta a destinar	
					Importe	%
2012	19.516,13	0,00	390.272,66	409.788,79	286.852,15	70%
2013	981,11	17.020,13	372.212,25	356.173,23	249.321,26	70%
2014	12.005,13	0,00	367.525,40	379.530,53	265.671,37	70%
2015	6.148,41	4.371,43	389.749,87	391.526,85	274.068,80	70%
TOTAL	38.650,78	21.391,56	1.519.760,18	1.537.019,40	1.075.913,58	

(Continuación)

Ejercicio	Recursos destinados a fines (gastos + inversiones)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines				
		2012	2013	2014	2015	Importe Pendiente
2012	374.370,14	374.370,14	35.418,65			0,00
2013	355.958,60		320.539,95	35.633,28		0,00
2014	353.368,11			317.734,83	61.795,70	0,00
2015	377.061,00				315.265,30	76.261,55
TOTAL	1.460.757,85	374.370,14	355.958,60	353.368,11	377.061,00	76.261,55

2. RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO

1. Gastos en cumplimiento de fines	IMPORTE		
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda
	374.998,29 (389.749,87-14.751,58)		
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2)	0,00	2.062,71	0,00
2.1. Realizadas en el ejercicio		2.062,71	
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores			
a). deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			
b). imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores			
TOTAL (1 + 2)	377.061,00		

15.3. Gastos de Administración

DETALLE DE GASTOS				
Nº de Cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Detalle del gasto	Criterio de imputación a la función de administración del patrimonio	Importe
653	3c	Diets a colaboradores varios		144,74
654	3c	Diets a miembros del Órgano de Gobierno		3.409,02
TOTAL DE GASTOS DE ADMINISTRACION				3.553,76

16.- OTRA INFORMACIÓN

a) Cambios en el órgano de gobierno

Al comienzo del año 2015, la Junta Directiva estaba constituida de la siguiente forma:

- Presidente: D. Armando Palacio de la Riva.
- Vicepresidenta: Dña. M^a Luisa Valle Caballero.
- Secretario General: D. Juan Antonio de la Riva Serrano.
- Vocal: D. Miguel Ángel Sánchez Conde.
- Vocal: Dña. M^a Teresa González Lorenzale.

El día 14 de Enero de 2015, el Secretario General D. **Juan Antonio de la Riva Serrano** causó baja en la Junta Directiva por petición propia y actualmente ha sido sustituido por Dña. **M^a Teresa González Lorenzale**, quedando de la siguiente forma hasta la actualidad la junta directiva:

- Presidente: D. Armando Palacio de la Riva.
- Vicepresidenta: Dña. M^a Luisa Valle Caballero.
- Secretaria General: Dña. M^a Teresa González Lorenzale.
- Vocal: D. Miguel Ángel Sánchez Conde.

Dicha Junta estuvo hasta el día 9 de Mayo de 2015, fecha en que se lleva a cabo la celebración de las elecciones a la presidencia de la federación resultando elegido Presidente Dña. **Cristina Brandariz Lousa** que queda de la siguiente forma la nueva junta directiva:

- Presidenta: Dña. Cristina Brandariz Lousa.
- Vicepresidente: D. Francisco Javier Nuñez Marcos.
- Secretaria General: D. M^a Carmen Liñero Muñiz.
- Vocal: D. Francisco Javier Rodrigo Ronda.
- Vocal: Dña. Pilar Encinas Vesga.
- Vocal: D. Alfredo Martín Méndez.
- Vocal: D. Jose María Vergara del Río.

El día 22 de Diciembre de 2015, el Vicepresidente **D. Francisco Javier Nuñez Marcos** causó baja en la Junta Directiva por petición propia y se acordó no elegir nuevo Vicepresidente y designar un Tesorero que ha correspondido a D. **Jose María Vergara del Río** (anteriormente como vocal), quedando de la siguiente forma hasta la actualidad la junta directiva:

- Presidenta: Dña. Cristina Brandariz Lousa.
- Secretaria General: D. M^a Carmen Liñero Muñiz.
- Tesorero: D. Jose María Vergara del Río.
- Vocal: D. Francisco Javier Rodrigo Ronda.
- Vocal: Dña. Pilar Encinas Vesga.
- Vocal: D. Alfredo Martín Méndez.

b) Remuneraciones a los componentes de la Junta Directiva

No han sido satisfechas a los miembros del órgano de gobierno ningún tipo de remuneración por el desempeño de sus funciones como integrantes del mismo, sin perjuicio de haberles desembolsado los gastos, debidamente justificados, ocasionados por dicho desempeño, que han ascendido a **3.409,02** euros en concepto de dietas y gratificaciones.

No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y seguros de vida respecto a los miembros del órgano de gobierno, ni ningún crédito concedido a los mismos.

c) Número medio de trabajadores

El número medio de empleados con relación laboral durante el ejercicio 2015 ha sido de **17,00**.

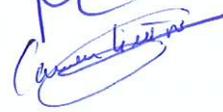
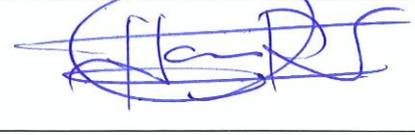
d) Número de socios

La FESCAN tiene como miembros asociados a las tres Asociaciones de Sordos existentes en Cantabria:

- Asociación de Sordos de Santander y Cantabria (ASSC).
- Asociación Comarcal de Sordos de Laredo (ASORLA).
- Asociación de Sordos del Besaya (ASOBE).

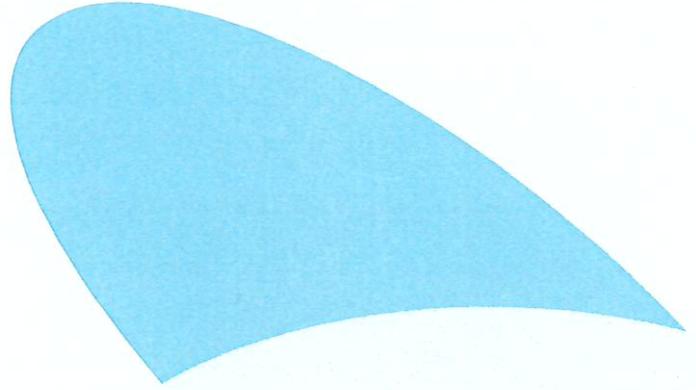
Inscrita en el Registro de Asociaciones de Cantabria, sección 2.ª, n.º 26 - Reg. de Entidades Sociales núm.: 39/4330000 - Reg. Municipal de Asociaciones del Ayuntamiento de Santander n.º 630 - C.I.F. - G-39529631
Declarada de utilidad pública 17 marzo 2008

Los **DIECISEIS** capítulos de esta memoria correspondiente al ejercicio 2015 están recogidos en **DIECISIETE** páginas formuladas por la Junta Directiva en su reunión de fecha **29 de Abril del 2016**, que se someterá a la aprobación por la Asamblea General Ordinaria.

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Dña. Cristina Brandariz Lousa	Presidenta	
Dña. M ^a Carmen Liñero Muñiz	Secretaria General	
D. Jose María Vergara del Río	Tesorero	
Dña. Pilar Encinas Vesga	Vocal	
D. Fco. Javier Rodrigo Ronda	Vocal	
D. Alfredo Martín Méndez	Vocal	

LIBRO DE CONTABILIDAD 2015

Federación de Asociaciones de Personas Sordas de Cantabria (FESCAN)



Libro de Contabilidad 2015

MEMORIA DE ACTIVIDADES

2015

**MEMORIA DE ACTIVIDADES
2015**

**MEMORIA DE ACTIVIDADES
EJERCICIO 2015**

1. DATOS DE LA ENTIDAD

A. Identificación de la entidad

Denominación

FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE PERSONAS SORDAS DE CANTABRIA

Régimen Jurídico²

Ley Orgánica 1/2002, de 22 de Marzo de 2002, Reguladora el Derecho de Asociación

Registro de Asociaciones³

Registro de Asociaciones de Cantabria

Número de Inscripción en el Registro correspondiente	Fecha de Inscripción ⁴	CIF
26	14 de mayo de 2002	G-39529631

B. Domicilio de la entidad

Calle/Plaza	Número	Código Postal
CALLE FERNANDO DE LOS RÍOS	NUM. 84 BAJO	39006

Localidad / Municipio	Provincia	Teléfono
Santander/Santander	Cantabria	942 22 47 12

Dirección de Correo Electrónico	Fax:
fescan@fescan.es	942 21 06 36

Inscrita en el Registro de Asociaciones de Cantabria, sección 2.ª, n.º 26 - Reg. de Entidades Sociales núm.: 39/4330000 - Reg. Municipal de Asociaciones del Ayuntamiento de Santander n.º 630 - C.I.F. - G-39529631
 Declarada de utilidad pública 17 marzo 2008

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2015

2. FINES ESTATUTARIOS

Los fines de la Federación de Personas Sordas de Cantabria se detallan en el artículo 7º de los Estatutos por los que se rige la Entidad, los cuales fueron aprobados en la Asamblea General de Socios celebrada en Santander el día 12 de abril de 2008. En cualquier caso, la entidad asume la representación y defensa de los intereses de las Asociaciones de personas sordas y de todas las personas sordas y sus familias de su ámbito territorial.

3. NÚMERO DE SOCIOS

Número de personas físicas asociadas	Número de personas jurídicas asociadas	Número total de socios ⁶
	3	3

Naturaleza de las personas jurídicas asociadas⁷

ASOCIACIONES-MIEMBROS (ASOCIACIONES DE SORDOS)

- Asociación de Sordos de Santander y Cantabria (ASSC).
- Asociación Comarcal de Sordos de Laredo (ASORLA).
- Asociación de Sordos del Besaya (ASOBE).

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS

PRIMERA ACTIVIDAD

A.- Identificación de la actividad

Denominación de la actividad:

PROGRAMA DE SUPRESIÓN DE BARRERAS DE COMUNICACIÓN

Servicios comprendidos en la actividad

- Eliminación de las Barreras de Comunicación que afectan a las personas sordas en todos los ámbitos de su vida a través de la figura del Intérprete de Lengua de Signos Española (LSE).
- Difusión de la Lengua de Signos, lengua o sistema lingüístico de carácter visual, espacial, gestual y manual, utilizados tradicionalmente como lenguas por las personas sordas, con discapacidad auditiva y sordociegas signantes en España, entre la sociedad, con el fin de lograr la supresión de las barreras de comunicación que afectan a las personas sordas.

Breve descripción de la actividad

- El programa se desarrolla en torno a dos áreas: la Escuela de LSE, y el Servicio de Intérpretes de LSE. La eliminación de las barreras de comunicación con las que las personas sordas se encuentran diariamente es el fin principal de este programa.

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2015

B.- Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	11

C.- Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Aprovisionamientos	3.338,56
Compras de bienes destinados a la actividad	3.338,56
Gastos de personal	101.844,20
Otros gastos de la actividad	6.104,54
Arrendamientos y cánones	170,25
Reparaciones y conservación	641,88
Servicios de profesionales independientes	653,40
Primas de seguros	168,34
Suministros	616,39
Otros servicios	1.975,78
Otras pérdidas de gestión corriente	1.878,50
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	111.287,30
FINANCIACIÓN	IMPORTE
Prestaciones de servicios de la actividad	18.305,80
Ingresos con origen en la Administración Pública	113.825,63
Subvenciones	52.883,65
Conciertos	60.941,98
Otros ingresos del sector privado	4.149,47
Subvenciones	4.149,47
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	136.280,90

D.- Beneficiarios/as de la actividad

- Número total de beneficiarios/as: **262**.
- Clases de beneficiarios/as: **Personas sordas usuarias de la LSE / Personas interesadas en aprender la LSE.**
- Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a: **Los relacionados con el apartado anterior.**
- Grado de atención que reciben los beneficiarios: **En función de las necesidades del usuario.**

E.- Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

- Resultados obtenidos con la realización de la actividad: **“Acceso de las personas sordas a la información” y “Formación y Difusión en LSE”.**
- Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios: **El programa está en consonancia con la misión de la entidad y por tanto con sus estatutos.**

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2015

SEGUNDA ACTIVIDAD

A.- Identificación de la actividad

Denominación de la actividad:

PROGRAMA DE DESARROLLO AUTÓNOMO Y FAMILIAR

Servicios comprendidos en la actividad

- El programa comprende información, orientación y asesoramiento en materia de servicios sociales, adaptado a las necesidades de comunicación del colectivo de las personas sordas.

Breve descripción de la actividad

- Este programa pretende cubrir las necesidades sociales de los grupos de interés, es decir, de las personas sordas, sus familias, y profesionales de otras entidades que trabajan con este colectivo. Se pretende crear programas de acceso a la formación y cubrir las necesidades de su vida cotidiana sin barreras.
- Todas las actividades de este problema tienen como objetivo favorecer el desarrollo autónomo y familiar de las personas Sordas de Cantabria. Para conseguirlo se trabaja tanto con la persona Sorda como con su familia

B.- Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	4

C.- Coste y financiación de la actividad

COSTE		IMPORTE
Gastos de personal		65.702,75
Otros gastos de la actividad		2.927,73
Arrendamientos y cánones		170,25
Reparaciones y conservación		641,88
Servicios de profesionales independientes		653,40
Primas de seguros		81,18
Suministros		616,39
Otros servicios		764,63
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD		68.630,48
FINANCIACIÓN		IMPORTE
Ingresos con origen en la Administración Pública		69.825,41
Subvenciones		69.825,41
Otros ingresos del sector privado		3.745,52
Subvenciones		2.871,13
Otros ingresos		874,39
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD		73.570,93

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2015

D.- Beneficiarios/as de la actividad

- Número total de beneficiarios/as: **100.**
- Clases de beneficiarios/as: **Personas sordas y sus familias**
- Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a: **Ser persona sorda.**
- Grado de atención que reciben los beneficiarios: **En función de las necesidades del usuario.**

E.- Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

- Resultados obtenidos con la realización de la actividad: **Mejorar la calidad de los servicios adaptándolos a las necesidades de los usuarios. Mejorar la calidad de vida de las personas sordas y su entorno más cercano, mediante la información, orientación y asesoramiento.**
- Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios: **El programa está en consonancia con la misión de la entidad y por tanto con sus estatutos.**

TERCERA ACTIVIDAD

A.- Identificación de la actividad

Denominación de la actividad:

PROGRAMA DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA

Servicios comprendidos en la actividad

Este programa incluye los siguientes servicios:

- Atención a los niños sordos en diferentes centros escolares.
- Asesoramiento y orientación a centros educativos. personas sordas, sus familias y otros profesionales.
- Sesiones de lectoescritura para niños, jóvenes y adultos.
- Talleres de Lengua de Signos para niños sordos y sus familias.
- Encuentros, salidas y excursiones para niños y jóvenes sordos.

Breve descripción de la actividad

- Este programa pretende cubrir las necesidades sociales de los grupos de interés, es decir, de las personas sordas, sus familias, y profesionales de otras entidades que trabajan con este colectivo. Se pretende crear programas de acceso a la formación y cubrir las necesidades de su vida cotidiana sin barreras. Este programa pretende cubrir las necesidades educativas de las personas sordas, sus familias y profesionales u otras entidades, así como de los centros escolares que tienen integrados niños sordos. Incluye programas de acceso a la formación y cubrir las necesidades de su vida cotidiana sin barreras.

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2015

- Todas las actividades de este problema tienen como objetivo Favorecer la calidad educativa de las personas Sordas en Cantabria.

B.- Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	3

C.- Coste y financiación de la actividad

COSTE		IMPORTE
Gastos de personal		51.930,51
Otros gastos de la actividad		2.820,25
Arrendamientos y cánones		170,25
Reparaciones y conservación		641,88
Servicios de profesionales independientes		653,40
Primas de seguros		63,68
Suministros		616,39
Otros servicios		674,65
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD		54.750,76
FINANCIACIÓN		IMPORTE
Prestaciones de servicios de la actividad		1.497,00
Ingresos con origen en la Administración Pública		51.742,69
Subvenciones		51.742,69
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD		53.239,69

D.- Beneficiarios/as de la actividad

- Número total de beneficiarios/as: **108**.
- Clases de beneficiarios/as: **Personas sordas, niños sordos, familias y profesionales.**
- Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a: **Pertenecer a los grupos anteriormente descritos.**
- Grado de atención que reciben los beneficiarios: **En función de las necesidades del usuario.**

E.- Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

- Resultados obtenidos con la realización de la actividad: **"Mejorar la calidad del servicio adaptándolo a las necesidades de los usuarios". "Favorecer la calidad educativa de las personas sordas de Cantabria apostando por el bilingüismo". "Proporcionar al alumno sordo un ambiente educativo idóneo en el que su código lingüístico le permita acceder a la información y a la formación".**
- Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios: **El programa está en consonancia con la misión de la entidad y por tanto con sus estatutos.**

Inscrita en el Registro de Asociaciones de Cantabria, sección 2.ª, n.º 26 - Reg. de Entidades Sociales núm.: 39/4330000 - Reg. Municipal de Asociaciones del Ayuntamiento de Santander n.º 630 - C.I.F. - G-39529631
Declarada de utilidad pública 17 marzo 2008

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2015

CUARTA ACTIVIDAD

A.- Identificación de la actividad

Denominación de la actividad:

PROGRAMA DE FORMACIÓN Y EMPLEO

Servicios comprendidos en la actividad

- Informar, orientar y asesorar a las personas sordas y sensibilizar al sector empresarial sobre el acceso de las personas sordas al empleo, así como de los diferentes contratos que existen para personas con discapacidad, las subvenciones y bonificaciones disponibles en cada caso y las ayudas técnicas correspondientes.

Breve descripción de la actividad

- Es un servicio que informa, orienta y asesora en materia de empleo a las personas sordas, tratando de ofrecer formación adaptada a las necesidades de comunicación para que facilite su integración laboral.

B.- Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	5

C.- Coste y financiación de la actividad

COSTE		IMPORTE
Gastos por ayudas y otros		7.006,98
Gastos de personal		25.544,97
Otros gastos de la actividad		20.047,76
Arrendamientos y cánones		170,25
Reparaciones y conservación		641,88
Servicios de profesionales independientes		16.628,40
Primas de seguros		371,18
Suministros		616,40
Otros servicios		1.619,65
Amortización de inmovilizado		945,53
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD		53.545,24
FINANCIACIÓN		IMPORTE
Ingresos con origen en la Administración Pública		38.099,26
Subvenciones		38.099,26
Otros ingresos del sector privado		8.146,13
Subvenciones		8.146,13
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD		46.245,39

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2015

D.- Beneficiarios/as de la actividad

- Número total de beneficiarios/as: **236**.
- Clases de beneficiarios/as: **Personas sordas, tejido empresarial, organismos públicos y privados...**
- Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a: **Los relacionados con los beneficiarios.**
- Grado de atención que reciben los beneficiarios: **En función de la necesidad del mismo.**

E.- Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

- Resultados obtenidos con la realización de la actividad: **"Mejora de las condiciones de empleabilidad de las personas sordas"**.
- Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios: **El programa está en consonancia con la misión de la entidad y por tanto con sus estatutos.**

QUINTA ACTIVIDAD

A.- Identificación de la actividad

Denominación de la actividad:

PROGRAMA DE FOMENTO DE MOVIMIENTO ASOCIATIVO Y VOLUNTARIADO

Servicios comprendidos en la actividad

- Fomentar el movimiento asociativo, buscar recursos para las asociaciones, organizar actividades, contactar con Instituciones Públicas, difundir la existencia de las asociaciones, etc. y realizar actividades realizadas de un modo desinteresado y altruista sin contraprestación económica en actividades de interés general y en beneficio de las personas Sordas y la Comunidad Sorda de Cantabria.

Breve descripción de la actividad

- Este programa integra a la FESCAN y a las tres asociaciones de personas sordas existentes en Cantabria: Asociación de Sordos de Santander (ASSC), Asociación Comarcal de Sordos de Laredo (ASORLA) y Asociación de Sordos del Besaya (ASOBE).

B.- Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	5
Personal voluntariado	9

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2015

C.- Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos de personal	38.215,65
Otros gastos de la actividad	3.055,43
Arrendamientos y cánones	170,25
Reparaciones y conservación	641,88
Servicios de profesionales independientes	653,40
Primas de seguros	63,68
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	145,20
Suministros	616,39
Otros servicios	764,63
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	41.271,08
FINANCIACIÓN	IMPORTE
Ingresos con origen en la Administración Pública	28.920,65
Subvenciones	28.920,65
Otros ingresos del sector privado	6.185,44
Subvenciones	6.185,44
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	35.106,09

D.- Beneficiarios/as de la actividad

- Número total de beneficiarios/as: **2530**.
- Clases de beneficiarios/as: **Asociaciones miembro de Fescan, personas sordas en general, organismos públicos y privados.**
- Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a: **Los relacionados con el apartado anterior.**
- Grado de atención que reciben los beneficiarios: **En función de las necesidades del usuario.**

E.- Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

- Resultados obtenidos con la realización de la actividad: **"Fomento del movimiento asociativo, búsqueda recursos para las asociaciones, organizar actividades, contactar con Instituciones Públicas, difundir la existencia de las asociaciones, etc"**.
- Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios: **El programa está en consonancia con la misión de la entidad y por tanto con sus estatutos.**

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2015

SEXTA ACTIVIDAD

A.- Identificación de la actividad

Denominación de la actividad:

GESTIÓN

Servicios comprendidos en la actividad

- Gestión Administrativa de la entidad y miembros-asociaciones, contabilidad de la entidad y sus miembros, gestión de subvenciones, etc.

Breve descripción de la actividad

- Gestiones de la entidad, órganos de gobierno, actividad administrativa de los proyectos de la entidad, contabilidad...

B.- Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	1

C.- Coste y financiación de la actividad

COSTE		IMPORTE
Gastos por ayudas y otros		3.553,76
Gastos de personal		16.324,77
Otros gastos de la actividad		14.650,73
Arrendamientos y cánones		170,22
Reparaciones y conservación		641,88
Servicios de profesionales independientes		8.969,52
Primas de seguros		63,66
Servicios bancarios		1.435,59
Publicidad, propaganda y relaciones públicas		185,99
Suministros		616,37
Otros servicios		2.567,50
Amortización del inmovilizado		13.806,05
Gastos financieros		11.929,70
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD		60.265,01
FINANCIACIÓN		IMPORTE
Cuotas de asociados		688,00
Prestaciones de servicios de la actividad		28.352,08
Ingresos con origen en la Administración Pública		10.354,00
Subvenciones		1.296,02
Conciertos		9.057,98
Otros ingresos del sector privado		12.061,20
Subvenciones		12.053,05
Otros		8,15
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD		51.455,28

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2015

D.- Beneficiarios/as de la actividad

- Resultados obtenidos con la realización de la actividad: ---
- Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios: ---

5. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN

A. Medios Personales

• Personal asalariado Fijo

Número medio	Tipo de contrato	Categoría o cualificación profesional
10,67	100 ORDINARIO-TIEMPO COMPLETO 139 TRANSFORMACIÓN CONTRATO TEMPORAL MINUSVÁLIDOS-TIEMPO COMPLETO 189 TRANSFORMACIÓN CONTRATO TEMPORAL-TIEMPO COMPLETO 289 TRANSFORMACIÓN CONTRATO TEMPORAL-TIEMPO PARCIAL	GRUPOS DE COTIZACIÓN: GC2 –GC4 - GC5 EPIGRAFES: (a) Personal en trabajos exclusivos de oficina (g) Personal de limpieza en general. Limpieza de edificios y de todo tipo de establecimientos.

• Personal asalariado No Fijo

Número medio	Tipo de contrato	Categoría o cualificación profesional
6,33	401 OBRA O SERVICIO DETERMINADO-TIEMPO COMPLETO 501 OBRA O SERVICIO DETERMINADO-TIEMPO PARCIAL 502 EVENTUAL CIRCUSTANCIAS DE LA PRODUCCIÓN-TIEMPO PARCIAL	GRUPOS DE COTIZACIÓN: GC4 - GC5 – GC7 EPIGRAFES: (a) Personal en trabajos exclusivos de oficina (b) Trabajadores que deban desplazarse habitualmente durante su jornada laboral, siempre que por razón de la ocupación o la actividad económica no corresponda un tipo superior.

• Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios

Número medio	Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad

Inscrita en el Registro de Asociaciones de Cantabria, sección 2.ª, n.º 26 - Reg. de Entidades Sociales núm.: 39/4330000 - Reg. Municipal de Asociaciones del Ayuntamiento de Santander, n.º 630 - C.I.F. - G-399529631
 Declarada de utilidad pública 17 marzo 2008

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2015

• Voluntariado

Número medio Actividades en las que participan

9	<ul style="list-style-type: none"> • Formación y Talleres. • Apoyo a Personas Sordociegas. • Apoyo Asociativo. • Apoyo con otras asociaciones. • Apoyo Educativo. • Acompañamiento de Personas Sordas. • Formación del voluntariado. • Participación en las actividades.
----------	--

B. Medios materiales

• Centros o establecimientos de la entidad

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
1	Propiedad (Desde 1 de Octubre de 2010).	Calle Fernando de los Ríos Num. 84 Bajo, Santander. (Desde 1 de Octubre de 2010).

Características

Sede Social

• Equipamiento

Número	Equipamiento y vehículos	Localización/identificación
	Ordenadores, impresoras, teléfonos, faxes, fotocopidora, mobiliario de oficina, televisiones, video, dvd, mobiliaria de oficina, mobiliario de aulas, etc.	Calle Fernando de los Ríos Num. 84 Bajo, Santander. (Desde 1 de Octubre de 2010).

Inscrita en el Registro de Asociaciones de Cantabria, sección 2.ª, n.º 26 - Reg. de Entidades Societas núm.: 39/4330000 - Reg. Municipal de Asociaciones del Ayuntamiento de Santander n.º 630 - C.I.F. - G-39529631
 Declarada de utilidad pública 17 marzo 2008

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2015

C. Subvenciones públicas

Origen	Importe	Aplicación
Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad	9.500,00	ADECOSOR. Programa 0,7%IRPF.
	4.750,00	FAMILIAS. Programa 0,7%IRPF.
	5.990,77	Volantes ILSE
ICASS	59.894,15	Programas de Desarrollo Autónomo y Familiar y de Supresión de las Barreras de Comunicación de las personas sordas de Cantabria.
	14.860,00	SVISUAL 2015 Videoconferencia
	3.502,15	SILPES 2015 Empleo
Servicio de Cántabro de Empleo	59.335,60	Servicio de Intermediación Laboral y Social 2015
	29.553,75	FPO 2015 Curso de Formación LSE
Consejería de Educación	50.000,00	Programa de Apoyo dirigido al Alumnado con discapacidad auditiva de Cantabria.
Dirección General de Salud Pública	2.022,53	Educación y Prevención contra las drogas accesible para personas sordas
	3.158,73	Salud de la Infancia y Adolescencia para personas sordas de Cantabria
Ayuntamiento de Santander	200,00	Participación ciudadana 2015

6. RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

A. En el desempeño de sus funciones

Concepto	Origen	Importe
	Los miembros del órgano de gobierno no han percibido ningún tipo de retribución por el ejercicio de sus funciones durante el ejercicio, tal como viene recogido en los estatutos sociales. Para el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2015 no existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y seguros de vida respecto a los miembros del órgano de gobierno y a la expresada fecha, no existe ningún crédito concedido a los mismos.	

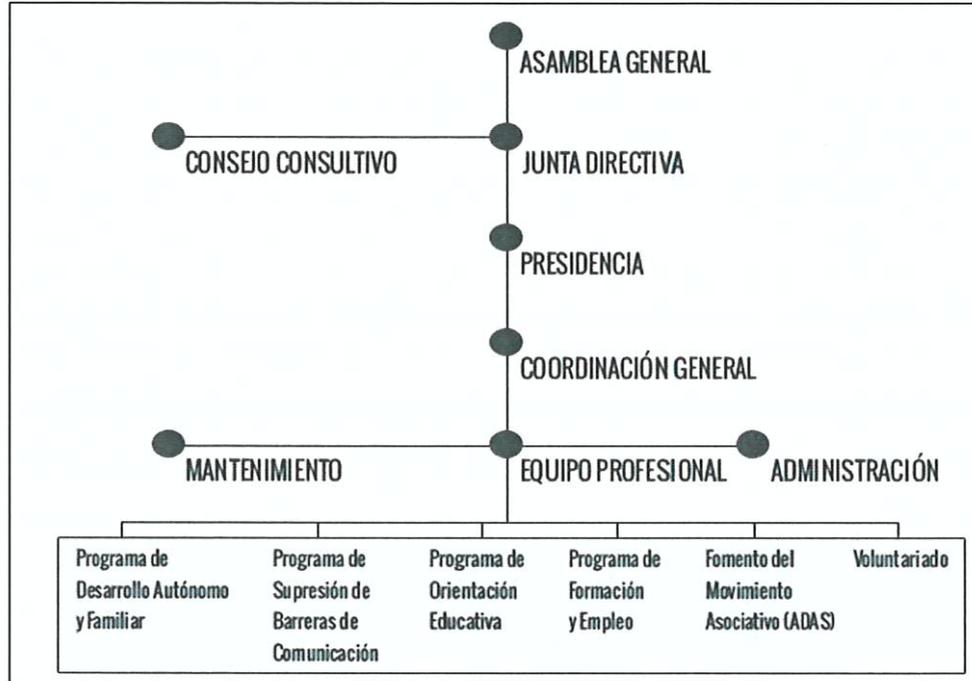
B. Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva

Puesto de trabajo	Habilitación estatutaria	Importe

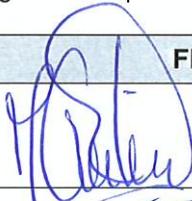
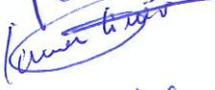
Inscrita en el Registro de Asociaciones de Cantabria, sección 2.ª, n.º 26 - Reg. de Entidades Sociales núm.: 39/4330000 - Reg. Municipal de Asociaciones del Ayuntamiento de Santander n.º 630 - C.I.F. - G-39529631
 Declarada de utilidad pública 17 marzo 2008

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2015

7. ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

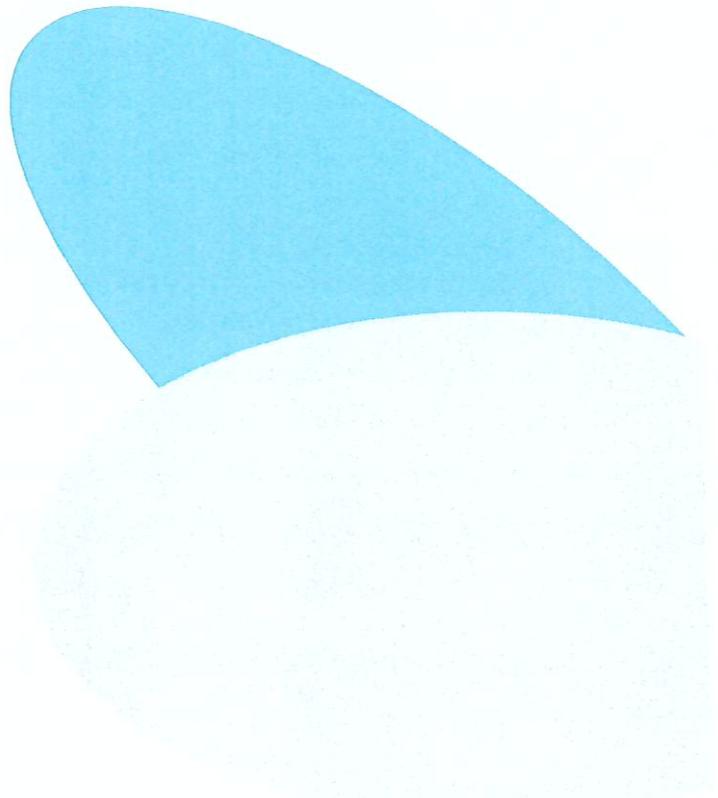


Firma de la Memoria por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Dña. Cristina Brandariz Louisa	Presidenta	
Dña. M ^a Carmen Liñero Muñiz	Secretaria General	
D. Jose María Vergara del Río	Tesorero	
Dña. Pilar Encinas Vesga	Vocal	
D. Fco. Javier Rodrigo Ronda	Vocal	
D. Alfredo Martín Méndez	Vocal	

LIBRO DE CONTABILIDAD 2015

Federación de Asociaciones de Personas Sordas de Cantabria (FESCAN)



Libro de Contabilidad 2015

CERTIFICADO DE ACUERDO DEL ASAMBLEA DE SOCIOS

2015

CERTIFICACIÓN DEL ACUERDO ASAMBLEA GENERAL DE APROBACIÓN DE CUENTAS ANUALES

Dña. **Mª CARMEN LIÑERO MUÑIZ**, con D.N.I. 13.741.022-V, en calidad de Secretaria General de la **FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE PERSONAS SORDAS DE CANTABRIA (FESCAN)**, inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones con el **Nº 5690** y en el Registro de Asociaciones de Cantabria con el **Nº 26**, con C.I.F. **G39529631** y domicilio social en la calle **FERNANDO DE LOS RÍOS NUM. 84 BAJO (SANTANDER)** por la presente,

CERTIFICA

- Primero** Que las Cuentas Anuales (Balance de Situación, Cuenta de Resultados, Presupuestos y Memoria Económica) correspondiente al ejercicio 2015 fueron aprobadas en la **Asamblea General Ordinaria de Socios** celebrada en la fecha **21 de Mayo de 2016**, en **Santander**, en la sede social de la Federación de Personas Sordas de Cantabria.
- Segundo** Que el **quórum de asistencia** a dicha asamblea fue de **100,00% de los delegados de las asociaciones miembro**, resultando las cuentas anuales del ejercicio 2015 aprobadas por mayoría.
- Tercero** Dichas cuentas fueron formuladas y dado el visto bueno por la Junta Directiva el día **29 de Abril de 2016** para su presentación en la Asamblea General Ordinaria de Socios.
- Cuarto** Que la Junta Directiva que formuló las cuentas anuales se compone de las siguientes personas:

Nombre y Apellidos	Cargo	DNI	Fecha Nombramiento
Dña. Cristina Brandariz Lousa	Presidenta	34891266-J	9-Mayo-2015
D. Mª Carmen Liñero Muñiz	Secretaria General	13741022-V	9-Mayo-2015
D. Jose María Vergara del Río	Tesorero	20196506-E	22-Diciembre-2015
D. Francisco Javier Rodrigo Ronda	Vocal	13760963-V	9-Mayo-2015
Dña. Pilar Encinas Vesga	Vocal	13725626-P	9-Mayo-2015
D. Alfredo Martín Méndez	Vocal	12748858-G	9-Mayo-2015

- Quinto** Que las cuentas han sido formuladas de forma abreviada debido a que el total de las partidas de activo no supera los 2.850.000,00 euros y el volumen anual de los ingresos no supera los 5.700.000,00 euros. Y que el número medio de trabajadores durante el ejercicio no es superior a 50.

Se expide el presente certificado en **SANTANDER**, a **21 de MAYO** de **2016**.

Fdo.: Dña. Cristina Brandariz Lousa
Vº Bº PRESIDENTA FESCAN

Fdo.: Dña. Mª Carmen Liñero Muñiz
SECRETARIA GENERAL FESCAN